

Guayaquil, Abril 4 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA EDUAMAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por el presente pongo en conocimiento de ustedes el informe de las actividades realizadas en mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2000, lo que da cumplimiento a las Normas Ecuatorianas y Legales vigentes.

La mala situación económica del país no permitió incrementar los cánones de arrendamiento a valores reales de mercado, es por esto que después de pagar impuestos y otros gastos y registrar las depreciaciones y amortizaciones del periodo obtuvimos una pérdida.

Para el 2001 se prevé una situación similar al periodo 2000

Luego de recibir el informe del Comisario de la Empresa en el cual manifiesta haber revisado el Balance General y los Estados de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre de 2000, este concluye que dichos Estados Financieros representan fielmente, las transacciones autorizadas y que han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Econ. EDUARDO MANZUR PEREZ
GERENTE GENERAL

c.c. file

22 MARZO 2002

